

removiendo el sustrato una vez finalizado lo anterior. Los invertebrados son recogidos en un envase de plástico situado en el fondo de la red. Posteriormente se vierte el contenido de dicho envase a una bandeja para aislar los ejemplares que requieren una fijación especial, tales como, turbelarios, hydroideos, briozoos, nemertinos, etc. que serán fijados en laboratorio. El resto de la muestra se fijó en alcohol de 70°. Cada envase fue debidamente etiquetado hasta la posterior separación y determinación de los invertebrados.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ORGANISMOS

Los organismos son separados de la materia orgánica de cada muestreo mediante una observación directa con ayuda de estereomicroscopio. El nivel taxonómico requerido para la aplicación de los índices biológicos es básicamente el de familia salvo para oligoquetos, hidrácaros, ostrácodos y cladóceros, si bien, ampliando el estudio hasta el nivel específico siempre que nos fue posible.

La definición de macroinvertebrado, según TACHET *et al.* (1987), se aplica a los organismos que superan siempre el milímetro al final de su desarrollo larval o en su estadio adulto. Nosotros tomamos en consideración a toda la fauna, sin límite de tamaño, salvo el de ser recolectado en nuestra red Surber.

Las claves y monografías utilizadas en la identificación de los organismos fueron numerosas, entre las cuales destacamos las de carácter general.

MC CAFFERTY (1983)

TACHET *et al.* (1987)

NILSSON (1997)

ÍNDICES BIOLÓGICOS Y DE DIVERSIDAD

Basándonos en los invertebrados recolectados, se procedió a la utilización de dos índices biológicos. Por un lado, el BMWP¹, es una modificación del Biological Monitoring Working Party Score System (BMWP)(ISO-BMWP, 1979). Debido a las notables ausencias en la fauna inglesa de especies presentes en la península ibérica, ALBA-TERCEDOR & SÁNCHEZ-ORTEGA (1988), incluyeron estas últimas, asignándoles los valores correspondientes en la tabla original. Por otro, el IBG o Indice Biologique Global (AFNOR, 1985) es una modificación del IBQG de VERNEAUX *et al.* (1984) y se utiliza oficialmente en los estudios de impacto, por el ministerio de medio ambiente (Ministère d'Environnement).